

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

3071

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Practicante, en turno libre.

En cumplimiento de los apartados 4.4, 5.1 y 5.2 de la convocatoria de fecha 20 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de septiembre), esta Delegación del Gobierno ha dispuesto:

a) Por no haberse presentado ninguna reclamación en el plazo previsto en el apartado 4.3 de la convocatoria, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de diciembre de 1974, en la que figuran como aspirantes: Don José Antonio Bueno Vallejo, D. N. I. 30.091.323; doña Resurrección Chichetru del Hoyo, D. N. I. 71.246.441; doña María Luisa Fernández Fernández de Arellano, D. N. I. 17.013.178; don Ramón Fosas Berenguer, D. N. I. 36.287.551; don José Lozano Portela, D. N. I. 991.017; don Antonio Montero Sanz, D. N. I. 28.839; don Teodoro Vargha Kuna, D. N. I. 1.491.379; don Adolfo Virseda Herranz, D. N. I. 721.506; don Fernando Vázquez Pérez, D. N. I. 631.443; don Diego Gómez García, D. N. I. 348.431.

b) Designar el siguiente Tribunal para calificar las pruebas selectivas:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rodolfo Urbistondo Echeverría, Director del Canal de Isabel II.

Suplente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Viguera González, Director adjunto del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Gregorio Sanmiguel Cobo, Jefe del Gabinete de Estudios Jurídico-Administrativos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Suplente: Doña Consuelo Sánchez Mas, Jefe de Negociado de Procedimiento del Gabinete de Estudios Jurídico-Administrativos del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal: Don José María Petrirena Vázquez, Jefe de la Sección de Asistencia Médica del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Roberto Tojo Fernández, Jefe del Negociado de Reconocimientos, Accidentes y Atenciones del Canal de Isabel II.

Vocal: Don José Olavide Casenave, Jefe del Negociado de Análisis del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Miguel Arenas Garvi, Practicante del Canal de Isabel II.

Secretario: Don Justo Melendo Abad, Jefe del Negociado de Gestión de Personal del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Santiago Lozano Gómez, Oficial segundo administrativo, Licenciado en Derecho, del Canal de Isabel II.

Madrid, 22 de enero de 1975.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3072

ORDEN de 20 de diciembre de 1974 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Lengua y Literatura árabes» en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Sevilla, y de acuerdo con el informe emitido por la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada cátedra al turno de oposición. Esta oposición tiene carácter excepcional, conforme a lo dispuesto en el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, y Decreto 889/1969, de 8 de mayo, por haber sido declarado desierto el concurso de traslado y el de acceso y no poderse aplicar el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, al no existir ningún Profesor agregado de Universidad que reúna los requisitos del artículo 14 de la misma, desarrollado por la Orden de 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre siguiente).

Los aspirantes, que han de reunir los requisitos que se exigen en las normas generales aprobadas por Orden de 27 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio), deberán pre-

sentar las instancias y demás documentos dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y la oposición se regirá por los preceptos que dichas normas determinan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3073

ORDEN de 10 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental» en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental» en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, correspondiente a la situación existente el día 10 de agosto de 1971, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Muñoz Fernández.

Vocales:

Don Mariano Mateo Tinao, don Eduardo Cuenca Fernández, don Perfecto García de Jalón Hueto y don Juan Esplugues Requena, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Sevilla (Cádiz), Complutense de Madrid y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez Vargas.

Vocales suplentes:

Don José María Bayo y Bayo, don José Antonio Salva Miquel, don Alfonso Velasco Martín y don Pedro Sánchez García, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de la Autonomía de Barcelona, el segundo; de Valladolid, el cuarto, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3074

ORDEN de 10 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 15 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, correspondiente a la situación existente el día 7 de marzo de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Perfecto García de Jalón Hueto.

Vocales:

Don Santiago Vidal Sevilla, don Germán Sierra Marcuño, don Gabriel Sánchez de la Cuesta Gutiérrez y don José Antonio Lozano Teruel, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de Sevilla, el tercero; de Murcia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfredo Carrato Ibáñez.

Vocales suplentes:

Don Juan Manuel de Gandarias Bajón, don Miguel Morell Ocaña, don Diego Mir Jordano y don Manuel Losada Villasante, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero; de La Laguna, el segundo, y de Sevilla, el tercero y cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el numero primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3075

Orden de 15 de enero de 1975 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Química agrícola» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3076

ORDEN de 17 de enero de 1975 por la que se declara desierta la cátedra del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 17 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de junio) para cubrir la cátedra del grupo VIII, «Electrotecnia general y agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, a propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo VIII, «Electrotecnia general y agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3077

ORDEN de 20 de enero de 1975 por la que se hace pública la división de la relación del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, durante el primer semestre de 1975, a los efectos que se indican.

Ilmo. Sr.: Por Decreto 2402/1962, de 27 de septiembre, se dispuso que, en 1 de enero y 1 de julio de cada año, debía

hacerse pública la división del escalafón de Catedráticos de Universidad a efectos de designación, en turno de rotación, de Vocales automáticos para Tribunales de oposiciones a cátedras de Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la división de la relación del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, a los efectos mencionados, para las oposiciones que se convoquen de cátedras que queden vacantes durante el primer semestre del corriente año y que, referida el día 1 de enero actual, es la siguiente:

Primer tercio: Comienza con don Emilio García Gómez (A01EC071) y termina con don Patricio Peñalver Simo (A01EC638).

Segundo tercio: Comienza con don Jesús García López (A01EC639) y termina con don Jaime Gil Aluja (A01EC1080).

Tercer tercio: Comienza con don Fernando Esteve Chueca (A01EC1081) y termina con don Pedro Plans Sanz de Bremond (A01EC1487).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3078

ORDEN de 22 de enero de 1975 por la que queda eliminada de la relación que figura en el anexo de la Orden de 30 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1975) a concurso de traslado las cátedras vacantes en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica, la tercera cátedra de «Lengua y Literatura españolas» de la Escuela de Santiago de Compostela.

Ilmo. Sr.: Por haber sido incluida indebidamente entre las cátedras vacantes de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica, anunciadas a concurso de traslado según la Orden de 30 de octubre del pasado año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 del corriente, la 3.ª cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Escuela de Santiago de Compostela,

Este Ministerio ha dispuesto quede eliminada de la relación que figura en el anexo de la Orden mencionada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3079

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre próximo pasado).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Don Vicente Camarena Badia (D. N. I. 20.363.955).

Don Alvaro López García (D. N. I. 19.787.985).

Don Pedro Pérez Carreras (D. N. I. 22.492.504).

Don Antonio Marquina Vila (D. N. I. 22.492.779).

Don Emilio Garbayo Martínez (D. N. I. 348.195).

Don Juan Ángel Díaz Hernández (D. N. I. 37.844.697).

Don Angel de la Fuente Antúnez (D. N. I. 50.652.945).

Don Enrique Navarro Torres (D. N. I. 19.765.019).

Don Nadal Batle Nicoláu (D. N. I. 41.344.229).

Don Manuel Martínez Llana (D. N. I. 19.335.522).

Don Manuel Tort Pinilla (D. N. I. 38.169.139).

Excluidos

Don Eladio Domínguez Murillo (D. N. I. 17.979.392). No firma la instancia.

Don Juan Llovet Verdugo (D. N. I. 1.333.549). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.